JUSTIFICACION DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APORTE.
NUMERO	**13002402024**
OBJETO	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO.
CONTRATISTA	FUNDACION RAIZ SOCIAL
SUPERVISOR	RAQUEL SOFIA MANJARREZ KAMELL
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE ($3.759.783.107)**, incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera: 1 - **La suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($3.686.061.870)**, como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios. 2- Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($73.721.237)**.
PLAZO INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/02/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	23/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024

PÚBLICA

CDP	41924
RPC	40224
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES O LIBERACIONES	N/A.
PRORROGAS	N/A.
SUSPENSIONES	N/A.
VALOR TOTAL	N/A.
PLAZO FINAL	N/A.
OTRAS MODIFICACIONES	OTRAS MODIFICACIONES (AJUSTES DESEMBOLSOS 4,5 Y 6) Se requiere modificar la CLÁUSULA 6 denominada VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO la cual, en el aparte descriptivo de los desembolsos, específicamente en lo referente a los desembolsos cuarto al sexto, quedará de la siguiente manera:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	4	BIMESTRAL AGO-SEP	SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($741.398.969)**
	5	BIMESTRAL OCT-NOV	SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **($714.975.384)**
	6	MENSUAL DIC	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($219.745.557)**

La coordinadora del centro zonal Carmen de Bolívar presenta justificación para modificación contractual basado en las siguientes consideraciones:
Previa verificación de los desembolsos programados en la minita inicial de los servicios integrales se evidencia que a la fecha el valor de los aportes que ICBF ha desembolsado a la Entidad Administradora del Servicio - EAS, está por debajo del valor que la EAS ha ejecutado presupuestalmente, quedando los contratos sin recursos para poder cumplir la proyección presupuestal al 100% de cada mes.
Por lo tanto, se solicita ajustar los desembolsos que están proyectados en la Minuta Inicial, para los siguientes meses (Agosto a Diciembre) ya que continúan por debajo a la proyección presupuestada de cada contrato, observando que para el desembolso del mes de diciembre están muy por encima a su realidad presupuestal.
El ejercicio realizado no altera o modifica el valor actual del contrato, por lo que solo se solicita

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	ajuste de los desembolsos 4,5 y 6 respectivamente, como se evidencia en la forma de pago ya ajustada.

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	LIBERACION DE RECURSOS
LIBERACIÓN	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTE Y NUEVE PESOS M/CTE **($152.125.869).**
RPC	40224
IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	C-4602-1500-9-704020-4602020-02
VALOR FINAL	TRES MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. **($3.607.657.238)**

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON	
La coordinadora del centro zonal Carmen de Bolívar presenta justificación para modificación contractual basado en las siguientes consideraciones: Previa verificación de la canasta estos contratos integrales venían proyectados para iniciar servicio a partir del primero de febrero del año 2024, pero este contrato empieza sus servicios con acta de inicio el día 23/02/2024, por consiguiente, una vez ajustada la canasta 2024 se presenta una inejecución por inicio tardío de $188.900.229 mas inejecuciones por asistencia de los meses de febrero a julio por valor de $6.230.640 para un total de $195.130.869 se entiende que este contrato es de modalidad familiar, el cual presta servicio DIMF donde reinvertirá para la actividad caja de herramientas un total de $43.005.000.	
ANEXOS	➢ Documentos soporte del análisis de la liberación contemplados en la justificación. ➢ Estado de cuenta. ➢ RUT (cuando aplique). ➢ Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas (cuando aplique).

FIRMA LA SOLICITUD

Raquel Manjarrez

RAQUEL SOFIA MANJARREZ KAMELL
COORDINADORA (E) CENTRO ZONAL EL CARMEN DE BOLIVAR

PUBLICA

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción de cambio

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012